



REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.34

En la ciudad de Panamá, al día veintiseis (26) del mes de marzo de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

M 153	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , interpuesta por la Licda. Lynette Stanziola, en representación de <b>KIRPHAN TRADING, S.A.</b> , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución de Adjudicación 1006 de 23 de septiembre de 2013, dictada por la Caja de Ahorros, el acto confirmatorio, y para que se hagan otras declaraciones.
B 151	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD</b> , interpuesta por la Firma Camarena, Morales & Vega, en representación de <b>RITA KADOCK, SOFÍA CARRILLO Y OTROS</b> , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución No.119-2009 de 16 de marzo de 2009, dictada por el Ministerio de Vivienda.
F 150	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , interpuesta por la Firma Moncada & Moncada, en representación de <b>EDGAR RODRÍGUEZ</b> , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución No.4161 de 31 de agosto de 2013, dictada por la Caja de Seguro Social, el acto confirmatorio, y para que se hagan otras declaraciones.
F 152	<b>EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN Y DE ILEGITIMIDAD DE PERSONERÍA</b> , interpuesta por el Licdo José Machuca, en representación de <b>LUIS PINZÓN</b> , dentro del proceso ejecutivo por cobro coactivo que el Ministerio de Comercio e Industrias le sigue a Vito, S.A./Luis Pinzón

Hecho el sorteo en forma legal, le correspondió al Magistrado :

Magistrado	Exp. No.
Fábrega	150
Benavides	151
Fábrega	152
Moncada	153

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

LA SECRETARIA